Fractal
Estrategias Sostenibles

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Tu seguridad es nuestra prioridad,
tu compromiso hace la diferencia.



PREVENIMOS | **PROTEGEMOS** | **CUIDAMOS** | **MEJORAMOS**

Construimos espacios de trabajo
seguros, saludables y sostenibles.

Fractal
Estrategias Sostenibles

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es fundamental para proteger lo más importante: **las personas.**

A través de la prevención, el cuidado y la mejora continua, construimos entornos de trabajo **más seguros, saludables y sostenibles.**

PREVENIMOS riesgos

CUIDAMOS vidas

PROMOVEMOS ambientes seguros y saludables

MEJORAMOS continuamente

Construimos espacios de trabajo **seguros, saludables y sostenibles.**

POLÍTICA
DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO

En **Fractal Estrategias Sostenibles**, protegemos la seguridad y salud de nuestros trabajadores y visitantes.

Prevemos riesgos, **cumplimos** la normativa **y mejoramos continuamente** nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

NUESTROS COMPROMISOS

PREVENIMOS

Identificamos y controlamos los riesgos para evitar accidentes y enfermedades laborales.

CUIDAMOS

Promovemos el bienestar físico, mental y social de nuestros colaboradores.

CUMPLIMOS

Aplicamos la normativa vigente y los requisitos del SG-SST.

MEJORAMOS

Fortalecemos continuamente nuestros procesos de seguridad y salud.

Tu seguridad es nuestra prioridad, tu compromiso hace la diferencia.

POLÍTICA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Promovemos entornos de trabajo seguros y saludables.

El consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas afecta el bienestar, la seguridad y el desempeño laboral.



El cuidado empieza por decisiones conscientes.

CONDUCTAS QUE INCUMPLEN ESTA POLÍTICA

- Presentarse al trabajo bajo los efectos de alcohol o drogas.
- Consumir alcohol o sustancias psicoactivas durante la jornada laboral.
- Vender, almacenar o distribuir estas sustancias en las instalaciones.
- Fumar o vapear en áreas no autorizadas.
- Omitir informar el uso de medicamentos que puedan afectar el desempeño seguro.

En Fractal Estrategias, promovemos entornos de trabajo seguros, responsables y saludables.

Tu bienestar y el de todos es nuestra prioridad.

POLÍTICA
DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL



En Fractal Estrategias Sostenibles promovemos el **respeto, la dignidad y el bienestar.**

Rechazamos cualquier conducta de acoso laboral y sexual y contamos con mecanismos de **prevención, atención y sanción.**

NUESTROS COMPROMISOS

PREVENIMOS
Fomentamos el respeto y sensibilizamos sobre el acoso laboral y sexual.

ESCUCHAMOS
Contamos con canales seguros y confidenciales para recibir y atender reportes.

PROTEGEMOS
Garantizamos confidencialidad, no represalias y trato imparcial.

ACTUAMOS
Investigamos y aplicamos medidas correctivas de acuerdo con la normativa.

En Fractal, el respeto nos une, la dignidad nos define.

POLÍTICA
DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN
DE GÉNERO



En Fractal Estrategias Sostenibles promovemos el **respeto, la equidad y la inclusión.** Valoramos la diversidad y garantizamos la **igualdad de oportunidades** para todas las personas, **sin distinción de género**.

RESPETAMOS
las diferencias y promovemos el trato digno.

GARANTIZAMOS
igualdad de oportunidades en todos los procesos y decisiones.

FOMENTAMOS
un entorno inclusivo, seguro y libre de discriminación.

ESCUCHAMOS
todas las voces y valoramos cada perspectiva.

TRABAJAMOS JUNTOS
para construir una cultura diversa, equitativa e inclusiva.

En Fractal, la igualdad de género es un compromiso **de todas y todos, todos los días.**

POLÍTICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En Fractal Estrategias,
identificamos e intervenimos
los riesgos en nuestras operaciones.

Usar tus EPP es **cuidarte, cuidar a los demás**
y **proteger nuestro futuro.**

El cuidado empieza por decisiones conscientes.

COMPROMISOS CLAVE PARA EL USO DE EPP

1. SUMINISTRO ADECUADO
Proporcionamos los EPP necesarios, de calidad y en buen estado.

2. REPOSICIÓN INMEDIATA
Reponemos los EPP de manera oportuna cuando se dañen o desgasten.

3. USO OBLIGATORIO
El uso de EPP es obligatorio en todas nuestras operaciones.

4. CUIDADO Y ALMACENAMIENTO
Cada persona es responsable de cuidar, limpiar y almacenar correctamente sus EPP.

5. INSPECCIÓN PERIÓDICA
Realizamos inspecciones periódicas para asegurar el buen estado de los EPP.

6. CAPACITACIÓN CONTINUA
Capacitamos de forma continua sobre el uso correcto y la importancia de los EPP.

7. CAMUNICACIÓN DE NOVEDADES
Informamos de inmediato cualquier novedad relacionada con los EPP.

En Fractal Estrategias, la seguridad empieza por ti.
Usar tus EPP es cuidarte, cuidar a los demás y proteger nuestro futuro.

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

En Fractal Estrategias promovemos una movilidad segura a través de acciones de prevención, control y sensibilización.



Cada decisión responsable en la vía nos acerca a casa.

TODOS LOS COLABORADORES, CONTRATISTAS Y PARTES INTERESADAS DEBERÁN:

1. PARTICIPAR ACTIVAMENTE
2. INSPECCIONES PREVENTIVAS
3. CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD
4. RESPETAR LOS LÍMITES
5. ABSTENERSE DE USAR CELULARES
6. USAR EL CINTURÓN DE SEGURIDAD
7. POLÍTICA DE SUSTANCIAS
8. INFORMAR CONDICIONES DE SALUD

Fractal Estrategias garantiza la implementación de esta política, reafirmando su compromiso con una movilidad segura, consciente y responsable.

RESPONSABILIDADES DE LOS COLABORADORES

Cada colaborador contribuye a un entorno de trabajo **seguro**, **saludable** y **sostenible**.

1. Cumplir las normas.

2. Cuidar la salud y la seguridad.

3. Reportar actos y condiciones inseguras.

4. Participar en capacitaciones.

5. Usar correctamente los EPP.

6. Proteger los recursos de la empresa.

7. Promover el respeto y el trabajo en equipo.

8. Contribuir a la mejora continua.

La seguridad y el bienestar son responsabilidad de todos.
Tu compromiso hace la diferencia.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

En todas las áreas de trabajo existen diversos riesgos que pueden afectar la **seguridad** y la **salud** de los colaboradores.

De acuerdo con la **GTC 45**, estos riesgos se originan a partir de los peligros presentes en las actividades diarias, las condiciones del entorno y los comportamientos de las personas.

RIESGOS FÍSICOS

Ruido, temperaturas extremas, iluminación inadecuada o vibraciones.

RIESGOS PSICOSOCIALES

Estrés laboral, carga mental o jornadas extensas.

RIESGOS QUÍMICOS

Exposición a sustancias peligrosas como gases, vapores o líquidos.

CONDICIONES DE SEGURIDAD

Caídas, golpes, atrapamientos, instalaciones en mal estado o falta de señalización.

RIESGOS BIOLÓGICOS

Contacto con bacterias, virus u otros agentes contaminantes.

FENÓMENOS NATURALES

Sismos, inundaciones, deslizamientos, fuertes vientos o vendavales que pueden afectar la infraestructura y la seguridad de los trabajadores.

RIESGOS BIOMECÁNICOS

Posturas inadecuadas, movimientos repetitivos o manipulación de cargas.

COMPORTAMIENTO HUMANO

Actos inseguros, hábitos inadecuados o falta de atención que pueden generar accidentes.

La identificación y control de estos riesgos es responsabilidad de todos.

Reportar condiciones peligrosas, cumplir las normas de seguridad y actuar de manera preventiva son acciones clave para **evitar accidentes y proteger la vida.**

CONOCE LA DIFERENCIA ENTRE PELIGRO Y RIESGO

PELIGRO

Se define como la fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
Es decir que es algo con capacidad de hacerle daño a las personas, bienes o al entorno.

EJEMPLOS:

- Piso húmedo
- Ruido
- Posturas inadecuadas
- Herramientas en mal estado
- Sustancias químicas
- Energía eléctrica
- Entre otros



RIESGO

Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos, es decir que es la probabilidad de que se materialice el peligro.

EJEMPLOS:

- Caídas
- Pérdida de la audición
- Lesiones osteomusculares
- Quemaduras
- Intoxicaciones
- Descargas eléctricas
- Entre otros







Identificar el peligro es el primer paso, comprender el riesgo es prevenir el daño.

¡Tu seguridad y la de todos está en nuestras manos!

ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

Identificarlas y corregirlas es clave para **prevenir** accidentes y **proteger nuestra salud**.



ACTOS INSEGUROS

Cuando una persona causa un accidente por el incumplimiento de una medida de seguridad establecida.

- Pasar por alto la señalización preventiva.
- Trabajar sin elementos de protección personal.
- Chatear y/o hablar por celular cuando se transita.



CONDICIONES INSEGURAS

Cuando las áreas y/o puestos de trabajo no cumplen con las normas de seguridad.

- Escaleras con cinta antideslizante desgastada.
- Pasillos, escaleras y puertas obstruidas.
- Cables energizados en mal estado (expuestos, rotos, pelados).

LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.

Reportar actos y condiciones inseguras nos permite actuar de manera preventiva y construir un entorno **más seguro y saludable para todos.**

CONOCE LA DIFERENCIA PARA PREVENIR Y ACTUAR

INCIDENTE DE TRABAJO



Suceso con potencial de causar un accidente, en el que no hubo lesiones ni daños.

Fuente: *Resolución 1401 de 2007*

ACCIDENTE DE TRABAJO



Suceso repentino que causa lesión orgánica, perturbación funcional, psiquiátrica, invalidez o muerte por causa u ocasión del trabajo.

Fuente: *Ley 1562 de 2012*

ENFERMEDAD LABORAL



Enfermedad causada por la exposición a factores de riesgo inherentes al trabajo o al medio laboral.

Fuente: *Ley 1562 de 2012, Decreto 1477 de 2014*

Entender estas diferencias nos ayuda a tomar medidas oportunas, **promover entornos seguros** y cuidar el bienestar de todos.

COPASST

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Trabajamos juntos por ambientes seguros, saludables y productivos.

¿QUÉ ES?

Comité que promueve la seguridad y la salud en el trabajo.

¿CUÁL ES SU OBJETIVO?

Promover altos niveles de seguridad y salud física, mental y social.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Previene accidentes
- Fomenta el trabajo en equipo
- Mejora la productividad
- Cuida el bienestar de todos

¿QUIÉNES LO CONFORMAN?



REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

+



REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR

FUNCIONES PRINCIPALES

- Identificar y evaluar riesgos.
- Hacer seguimiento a medidas de prevención.
- Promover capacitación y sensibilización.
- Investigar incidentes y accidentes.
- Revisar y analizar indicadores de seguridad y salud.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Trabajamos juntos por un ambiente de respeto y bienestar.

Promovemos relaciones laborales sanas, basadas en el respeto, la comunicación y la confianza.

¿QUÉ ES?

Es un grupo de personas elegidas por la empresa y los trabajadores, que tiene como misión prevenir y atender situaciones que puedan afectar la convivencia y el ambiente laboral.

¿CUÁL ES SU OBJETIVO?

Prevenir el acoso laboral y promover un ambiente de trabajo respetuoso, seguro y armónico para todos los colaboradores.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Recibir y dar trámite a las quejas por presuntos actos de acoso laboral.
- Escuchar a las partes involucradas de manera imparcial y confidencial.
- Adelantar reuniones para crear espacios de diálogo y conciliación.
- Formular planes de mejora para promover la convivencia laboral.
- Realizar campañas y actividades de sensibilización sobre el respeto y la sana convivencia.
- Hacer seguimiento a los compromisos y recomendaciónes para mantener un buen ambiente laboral.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Previene el acoso laboral y los conflictos.
- Fomenta el respeto, la comunicación y el trabajo en equipo.
- Mejora el clima laboral y la productividad.
- Cuida la salud física y mental de todos.

PLAN DE EMERGENCIA

En Fractal Estrategias estamos preparados para proteger la vida, la integridad y el entorno.

OBJETIVO

Establecer las acciones y procedimientos necesarios para prevenir, responder y recuperarse ante situaciones de emergencia, minimizando los riesgos para las personas, los bienes, el ambiente y la continuidad de las operaciones.

NOS PREPARAMOS PARA:

- Incendios
- Sismos
- Tormentas eléctricas
- Derrames de sustancias peligrosas
- Otras emergencias

NUESTRAS RESPONSABILIDADES

- Conocer el plan de emergencia y las rutas de evacuación.
- Identificar las salidas de emergencia, puntos de encuentro y equipos de emergencia.
- Atender las señales y instrucciones del personal responsable.
- Participar en los simulacros y capacitaciones programadas.
- Reportar de inmediato cualquier situación de riesgo o emergencia.
- Contribuir a la protección de la vida, los recursos y el medio ambiente.

LA PREPARACIÓN HOY, SALVA VIDAS MAÑANA.
¡TU SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!

¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

1



CONSERVA LA CALMA

Mantén la calma y
evalúa la situación.

2



ALÉJATE DEL PELIGRO

Dirígete por las rutas de
evacuación establecidas.

3



DIRÍGETE AL PUNTO DE ENCUENTRO

Reúnete en el punto de
encuentro asignado
y espera instrucciones.

4



INFORMA

Reporta al personal
responsable cualquier lesión,
persona faltante o
situación anormal.

5



NO REGRESES

No regreses al área afectada
hasta que se indique que
es seguro hacerlo.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE ACCIDENTE LABORAL

En Fractal Estrategias Sostenibles actuamos con rapidez, responsabilidad y compromiso para proteger la vida, la salud y el bienestar de nuestros colaboradores.

Con el respaldo de nuestra Administradora de Riesgos Laborales



1 CONSERVA LA CALMA

- Mantén la calma y evalúa la situación.
- Asegúrate de tu seguridad y la de los demás.



2 BRINDA PRIMEROS AUXILIOS

- Si estás capacitado y es seguro hacerlo, brinda primeros auxilios.
- No movilices al trabajador si puede agravarse su lesión, a menos que esté en peligro inminente.



3 REPORTA EL ACCIDENTE

- Informa inmediatamente a tu jefe directo o al responsable de SST.
- Diligencia el reporte interno de accidente laboral.



4 COMUNICA A LA ARL

- Reporta el accidente a la ARL a través de la línea #888 opción 1 o a la línea nacional 01 8000 511 414.
- Ten a la mano los datos del trabajador y una descripción del accidente.



5 TRASLADO Y ATENCIÓN MÉDICA

- Dirígete al centro de atención de la Red asignado.
- Si el accidente es grave, solicita apoyo de emergencias (123) o traslada al trabajador al servicio de urgencias más cercano.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

- No tomes fotos o videos del accidentado sin autorización.
- No des declaraciones del accidente a personas externas a la empresa o a la ARL SURA.
- Colabora con la investigación del accidente cuando sea requerido.
- Acompaña al trabajador si es posible.
- Conserva la información y documentos relacionados con el accidente.

¿DÓNDE SER ATENDIDO?



El trabajador será atendido en la Red de Prestadores de Servicios de la ARL SURA.

Consulta la red de atención en:

www.arlsura.com

o comunica con la línea #888 opción 1.

LÍNEAS DE ATENCIÓN ARL SURA

Línea #888
Opción 1 - Reporte de accidentes laborales

Línea nacional 01 8000 511 414
Opción 1 - Reporte de accidentes laborales

Atención 24/7
365 días al año

¿QUÉ INFORMACIÓN DEBES TENER AL REPORTAR?

- Nombre completo del trabajador accidentado
- Número de identificación
- Descripción del accidente (qué pasó, cómo pasó, dónde, fecha y hora)
- Parte del cuerpo afectada
- Teléfono de contacto
- Nombre de la empresa: Fractal Estrategias Sostenibles





¡Gracias!

Si tienes preguntas,
¡puedes contactarnos!

www.estrategiasfractal.com

fractal@estrategiasfractal.com

Seguridad.salud@estrategiasfractal.com

WhatsApp: +57 3002880586

**“Tu seguridad está en tus manos,
el autocuidado es tu mejor protección.”**

fractalestrategiassostenibles

fractalestrategiassostenibles6836

fractalestrategiassostenibles